



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**



La Secretaría de Educación y Cultura, a través de la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés en Preescolar y Primaria (PRONI),

CONVOCA

A las niñas y niños de 6° inscritos en las escuelas primarias beneficiadas con un Asesor Externo Especializado adscrito al PRONI, que cumplan en su totalidad con las bases de esta convocatoria, a participar en el:

CONCURSO ESTATAL DE SPELLING BEE 2024

Que se efectuarán de acuerdo con las siguientes bases

1. PARTICIPANTES:

a. Estudiantes

- Niños y niñas de 6° grado que sean atendidos por un asesor externo especializado en escuelas primarias incorporadas al PRONI.
- Niños y niñas que hayan resultado ganadores en la etapa interna de su institución educativa.
- Niños y niñas que hayan resultado ganadores en la etapa regional de su zona.

2. FECHA Y LUGAR

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONCURSO ESTATAL DE SPELLING BEE	MARTES 4 DE JUNIO 2024	HERMOSILLO

3. CONCURSO:

- Los alumnos recibirán la lista de palabras para su preparación previa al concurso.
- Los alumnos participarán de manera individual.
- Los alumnos deberán deletrear las palabras de manera oral.
- Previo al inicio de la competencia, se leerán en su totalidad las reglas del concurso.
- Se premiará a los primeros tres lugares del concurso. En caso de empate, se aplicará lo establecido en el reglamento que será leído previo al concurso.
- No se permitirá la comunicación de asesores y/o padres de familia con el jurado.
- La designación de sede y jurados estará a cargo de la Coordinación Estatal de Inglés.

4. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Cada coordinación regional será representada por una niña y un niño, quienes deberán cumplir en su totalidad con las bases en la presente convocatoria.
- Para el registro, las Coordinaciones Regionales enviarán los datos del representante a Coordinación Estatal, quien se encargará de revisar que cumplan con las bases y requisitos de esta convocatoria.
- Previo al inicio del Concurso Estatal, los participantes deberán entregar la siguiente documentación:
 - * Copia de credencial escolar correspondiente al ciclo 2023-2024.
 - * Carta responsiva firmada por el padre, madre o tutor que autoriza la participación del alumno (deberá estar acompañada de identificación vigente del padre, madre o tutor).

5. JUECES:

- Serán designados por la Coordinación Estatal del Programa de Inglés.
- La decisión emitida será inapelable.

6. LUGARES:

- Todos los participantes recibirán una constancia de participación.
- Alumnos ganadores del 1er, 2do y 3er lugar recibirán un reconocimiento especial.

Los casos que puedan surgir y no estén especificados en la presente convocatoria, serán resueltos por la Coordinación Estatal.

Aarón Aurelio Grageda Bustamante
Secretario de Educación y Cultura